

CAP. IX. De lo que respondió Moteçuma à Cortès: la llegada de Couahltipopòca, i que Cortès le mandò quemar con otros: i la reprehension que hizo à Moteçuma.



ESPUES de lo referido, estuvieron todos esperando à lo que Moteçuma respondia, el qual, con pocas palabras, dixo: Que le parecia bien lo que havia dicho, aunque eran las cosas tan altas, que mui de proposito queria que se las diese à entender, i mandaria, que no se sacrificasen Hombres. Y otro Dia llamó al Papa, su principal Sacerdote, i le mandò, que por algunos dias disimulasen con los Castellanos, en no sacrificar Hombres, aunque en lo de adorar sus Dioses, nadie les iria à la mano, i que havia contemporizado con el Capitan Cortès, por no poner en condicion su Estado, i alborotar su Republica, i que dexasen à los Christianos adorar, i honrar su Dios, i que ellos podrian hacer lo que mejor les pareciese. Moteçuma era clemente, i mui bien entendido, i por esto se creiò, que por no ver alteraciones en sus Reinos, contemporizaba con los Castellanos, i con los Indios: i algunos juzgaron, que por no atreverle, dexò de ser Christiano. Los Sacerdotes, por el autoridad, è interese temporal, que perdian, no podian disimular el odio, que contra los Castellanos tenian, especialmente quando les veian oir Misa, i hacer Oracion en aquel sumptuoso Templo, murmuraban mucho, para indignar à los Caballeros, i Gente Noble, que no lo sufriesen: tratabanlo con los Privados, i Allegados de Moteçuma, encareciendoles la injuria recibida, i la ofensa de sus Dioses, que por tantos Años los havian proveido de lo necesario para la vida Humana, decian, estudiando siempre razones nuevas, que por que havian de dexar la Religion, que por tantos de Años havian seguido, por tomar una nueva, que no sabian en que se fundaba? Y en el entretanto, que de fe-

Respuesta de Moteçuma à Cortès.

Gran diferencia de Moteçuma.

Lo que decian los Sacerdotes cõtra los Castellanos.

creto andaban estas negociaciones, llegó Couahltipopòca, con su Hijo, i otros quinze Caballeros, que con el fueron en las muertes de los Castellanos.

Veinte Dias despues de la prision de Moteçuma, tornaron los Criados, que con su Sello Real havian ido à llamar à Couahltipopòca: vino con su Hijo, i con los otros Señores, porque tambien parecieron culpados. Entrò Couahltipopòca en Mexico, acompañado de muchos Caballeros, que le salieron à recibir: iba sentado en vnas Andas, que traian à hombros Criados, i Vasallos suyos. Llegando al Palacio, baxò de ellas: puso en otras, no tan ricas como las que traia, descalçòse los Çapatos, porque delante del Gran Señor ninguno podia entrar de otra manera: esperò vn rato, hasta que Moteçuma le mandò que entrase: llegó solo, quedando mui atrás todos los que con el iban; i hechas muchas reverencias, i ceremonias, baxa la cabeça, sin levantar los ojos del suelo, dixo: Mui Grande, i mui Poderoso Señor mio, aqui està tu Esclavo Couahltipopòca, que has mandado venir, mira lo que ordenas, porque tu Esclavo soy, i no podrè hacer otra cosa, sino obedecerte. Moteçuma respondió con gran severidad, que lo havia hecho mal, en matar sobre seguro à los Castellanos, i decir, que el se lo havia mandado, i que así seria castigado, como Traidor à los Hombres estraños, i à su Rei. Queriendo disculparse Couahltipopòca, no le quiso oir, mandando, que luego fuese entregado con el Hijo, i con los demás, à Cortès: el qual, despues de haverles hechado prisiones, apartandolos, que no pudiesen estàr juntos, los hizo examinar, i confesaron la muerte de los Castellanos; i preguntandole, si era Vasallo de Moteçuma? Respondió: Pues hai otro Señor en el Mundo de quien poderlo ser? Examinaronlos segunda vez, con mas rigor, i amenazas de tormento, i sin discrepar, todos confesaron, como havian muerto los dos Castellanos, así por orden de Moteçuma, como por su motivo, i à los otros, en la Guerra. Hecha esta confesion, i ratificados en ella, sentenciò Cortès à Couahltipopòca, i à los demás, à que fuesen quemados. Notificòseles la Sentencia; respondió Couahltipopòca, que aunque el padecia la muerte,

Couahltipopòca entra en Mexico.

Moteçuma mandada, que Couahltipopòca, i los presos, sean entregados à Cortès.

Cortès sentencià à quemar à Couahltipopòca i à los demás.

te, por haver muerto aquellos dos Castellanos, que Moteçuma, su Gran Señor, se lo havia mandado: i que no se atreviera de hacerlo, si no pensara servirle en ello. Fue llevado con su Hijo, i los demás, à vna Plaça mui grande, con mucha guarda de Castellanos: i puesto con los mas, sobre vna mui grande hoguera de Flechas, i Arcos quebrados, que estaban mui secos, atadas las manos, i los pies, se puso fuego, i alli de nuevo confesò lo que havia dicho. Hizo Oracion à sus Dioses, i lo mismo los otros: emprendiòse el fuego, i en poco tiempo fueron quemados, sin haver escandalo ninguno. Maravillandose los Mexicanos de la nueva justicia, executada por Hombres estraños en tan gran Ciudad, i Reino, i en presencia de su Rei, antes, i despues de este castigo, porque los Castellanos estuviesen siempre à punto, mandò Cortès, por publico Vando, que ninguno durmiese desnudo, i que los Caballos estuviesen toda la Noche enfillados, con los frenos à los Arçones, porque se sospechaba de alguna alteracion, dando foye los Castellanos, quando durmiesen: i la vigilancia con que Cortès estaba, se entendiò, que deshiço este proposito: i al primer Soldado, que se hallò que havia dormido desnudo, mandò afrentar, teniendole con prisiones dos dias, al Sereno, al Aire, i al Sol, con vn pie de amigo, sin que bastasen intercesiones de nadie, diciendo, que en tales ocasiones era necesario el rigor.

Cortès manda à los Castellanos, que estèn à punto.

Armatos intentus, que si, vt neque tua occasiõ desis, neque suam hosti des. Liv.

Lo que Cortès dice à Moteçuma sobre el caso de Couahltipopòca.

Hecha la confesion que se ha dicho, entretanto que llevaban à quemar à Couahltipopòca, Hernando Cortès, acompañado de los Principales de su Exercito, fue à Moteçuma, à quien dixo: Ya sabes, que me has negado no haver mandado à Couahltipopòca, que matase à mis Compañeros, no lo has hecho, como tan gran Señor, que eres: i haviendo tu sido causa, que los mios haian muerto, i Couahltipopòca tambien, con su Hijo, i tanto de los Suyos, si Yo no tuviera consideracion al amor que has mostrado à mi Rei, i à mi en su Nombre, que de de su parte he venido à visitarte, merecias pagar con la vida, porque la Lei Divina, i Humana quiere, que el Homicida, como tu eres, muera. Pero porque no quedes sin algun castigo, i Tu, i los Tuos sepais quanto vale el tratar ver-

dad, te mandarè hechar Prisiones. Mucha alteracion recibì Moteçuma con esta reprehension, i de turbado no acertaba de hablar: dixo, que no tenia culpa, i que hiciese de el lo que quisiese. Saliòse Cortès de delante de el, mostrando mucha indignacion: hecharonle luego vnos Grillos. Entendiòse, que havia usado Hernando Cortès de esta astucia, por divertirle de el sentimiento, que justamente podia recibir, del castigo que delante de sus ojos se hacia en Couahltipopòca. Fue increíble la tristeza, que caì en Moteçuma, quando se viò con Grillos: porfiaba, que no tenia culpa, mostrando grandissima tristeza de verse en tal estado. Espantaronse los Señores, i Deudos suyos, de tan gran novedad, i estando todos como atonitos, lloraban. Hincaronse de rodillas, sosteniendo con sus manos los Grillos, i metiendo por los anillos Mantas delgadas, para que no le tocasen à la carne. No sabian que se hacer, porque si se ponian en Armas, temian seria cierta la muerte de su Señor: i con aquel nuevo caso, espantados, i atribulados, concibieron maior temor. Hecha la justicia en Couahltipopòca, pareciendo à Cortès, que havia conseguido lo que deseaba, fue àcia la tarde à Moteçuma, i saludandole con buena gracia, mandò, que le quitasen los Grillos, diciendole, que aunque por la confesion de los muertos, era digno de maior pena, pero el amor que le tenia, i porque de tan gran Principe no podia creer cosa tan mal hecha, le mandaba quitar los Grillos. Alegrosè Moteçuma con estas palabras, tanto quanto se havia entristecido, viendose reprehender, i poner en prision. Abraçò muchas veces à Cortès, diòle muchas gracias, hizo grandes mercedes aquel dia, así à muchos de los Castellanos, como à los Suyos. Afirmò siempre, que no havia sido en la muerte de los Castellanos. Cortès mostrò, que lo creia, haciendole muchos regalos, suplicandole, è importunandole, que con toda libertad se fuese à su Palacio, como antes estaba, porque no deseaba sino hacerle todo servicio, i darle todo contento. Moteçuma, que sabia el rancor de sus Vasallos, por no darles animo para hacer algun movimiento, dixo, que se lo agradecia; pero que por entonces no convenia irse de alli, i que estaba mas contento en su compania, que

Hechar Grillos à Moteçuma.

Quitá los Grillos à Moteçuma.

Moteçuma no se quiere ir del Alojamiento de Cortès.

que en su antiguo Palacio. Con esto se despidió de el Cortès, para irse à su Aposento : acompañaronle muchos Señores Mexicanos, tan contentos, que quando no fueran las persuasiones de los Sacerdotes, siempre huviera mucha conformidad, i quietud. Antes que se executase la sentencia de Couahltipopoca, como Cortès andaba tan vigilante, supo, que en vna de las Casas Reales, dicha Tlacocho, havia gran cantidad de Rodelas, Saetas, Arcos, Espadas, i Lanças : i concibiendo sospecha, que se havia hecho aquella Municion para contra el, lo dixo à Moteçuma : el qual respondió, que siempre acostumbro à estar apercebido de mucha cantidad de Ar-

mas para la Guerra, por los muchos enemigos que tenia, i que esta prevención le havia librado de vn gran peligro, en que particularmente le havian puesto, entre otros, los de Tlascalala, i Mechoacàn, i que para ninguna otra cosa las tenia de respeto en aquella Casa, adonde las havia visto, i con todo eso, pareciendo à Hernando Cortès, que era mas seguro consejo quitar las Armas al Enemigo, pues la ocasion presente era para ello muy aparejada, mandò, que todas fiviesen de leña, para quemar à Couahltipopoca, i à los otros : i estas son las Armas referidas del fuego de Couahltipopoca, i de los Suios.

Hernando Cortès mandò quemar las Armas de la Munición del Rei.

Fin de el Libro Octavo.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que Hernando Cortès puso diligencia en descubrir Minas de Oro; i los Señores que se le ofecieron contra Moteçuma.

Año 1520.



NDABA Hernando Cortès, con gran deseo de saber, hasta adonde se estendia el Imperio Mexicano, i si la obediencia era tan grande fuera, como en la Ciudad : i sobre todo, tenia voluntad de entender los demás secretos de la Tierra, i de embiar algun focolro à Castilla, para el Rei, por muestras, i señales de lo descubierto. Acordò, pues, de hablar à Moteçuma, i estando en buena conversacion, le preguntò, en que parte estaban las Minas, en que Rios, como, i de que manera se cogia el Oro, porque queria embiar

dos Castellanos, que de aquello entendian mucho. Dixo, que de tres partes, i que de adonde mas solia llevar, era de vna Provincia, dicha Cacatula, à la Vanda del Sur, à diez, ò doce Jornadas de Mexico : i que tambien se cogia en la parte del Norte en otros Rios. Y que cerca de alli havia vna Provincia, llamada Chinanthlà, que no era de su Reino, adonde lo havia : i que si queria tambien embiar à los Capotecas, lo hallaria, i que mandaria ir Personas, que lo mostrasen. Despachò Cortès à Gonçalo de Umbria, que havia sido Piloto, con dos Soldados, para que fuese : i diòle de termino quarenta dias, para bolver. Para las Minas de la Vanda del Norte, embiò al Capitan Picarro,

Hernando Cortès embia à reconocer las Minas de el Oro.

Man-